

REFUGIO ELORRIETA

Fecha: 23 de octubre de 2018.

Sierra Nevada alberga los ecosistemas de alta montaña mediterránea más singulares de nuestro país y, posiblemente, del mundo. Su declaración como Parque Nacional en 1999 estuvo ligada a la defensa de la cumbre más elevada de la península ibérica, el Mulhacén (3,479 m.), frente a infraestructuras que la amenazaban.

Desde entonces, la acción del Parque Nacional, con el respaldo de su Consejo de Participación, ha incidido notablemente en la recuperación de los paisajes alterados por infraestructuras diversas que deterioraban la grandiosidad de las cimas penibéticas. Recientemente se han impulsado nuevas iniciativas que refuerzan este compromiso: "comportamiento responsable" y "cimas singulares: montañismo responsable". Ambas han tenido su tratamiento en el I Congreso Internacional de las Montañas (Granada, marzo 2018) y entroncan con corrientes de reflexión de ámbito internacional recogidas en las Conferencias "Sustainable Summits", cuya última edición tuvo lugar el pasado mes de junio en Chamonix.

Elorrieta nunca ha estado incluido entre los equipamientos de uso público del Parque Nacional y, por tanto, entre las instalaciones ofertadas por el Área Protegida. Tampoco se plantea a futuro que en el punto culminante del valle del Lanjarón se ponga en servicio un Refugio de Montaña. En esta disposición inciden aspectos ambientales, de ordenación del uso público del Parque Nacional, criterios deportivos y de seguridad en montaña, así como argumentos socioeconómicos. La tendencia es justo la contraria en los parques nacionales de montaña: evitar la sobrecarga de infraestructuras en la zona de cumbres para propiciar instalaciones a más baja cota, en lugares más próximos a los pueblos. De esta manera, la "barrera del esfuerzo" contribuye a:

- preservar las áreas elevadas, más sensibles.
- evitar el deterioro de la experiencia personal en las cumbres.
- facilitar que los municipios tengan mayores posibilidades de desarrollo.